
[Comentarios acerca de las Propuestas para la Acción del IPF sobre plantaciones forestales](#)

Las Propuestas para la Acción del IPF contienen una serie de items referidos a las plantaciones forestales. El WRM considera que el IFF deberá reflexionar sobre estas propuestas con vistas a su implementación. El párrafo 22 establece que:

“Tanto los bosques naturales como las plantaciones forestales manejados en forma sustentable, en tanto componentes del uso integrado del suelo, que tiene en cuenta cuestiones de carácter ambiental y socioeconómico, cumplen un valioso papel para satisfacer las necesidades de productos forestales, bienes y servicios, así como para ayudar a conservar la diversidad biológica y suministrar un reservorio de carbono. Los costos, beneficios y perjuicios de diferentes tipos de manejo forestal, incluyendo las plantaciones forestales, deben ser evaluados bajo diferentes condiciones sociales, culturales, económicas y ecológicas. Debe reconocerse el rol de las plantaciones forestales como un importante elemento del manejo forestal sustentable y como un complemento de los bosques naturales.”

Pocas actividades humanas de carácter productivo son buenas o malas de por sí, y en su mayoría provocan impactos sobre la gente y el ambiente. Dependiendo de una serie de factores, sus ventajas pueden en algunos casos superar a sus inconvenientes, en tanto pueden resultar básicamente negativas en otros. El párrafo precedente incorpora claramente este criterio, refiriéndose al importante papel que pueden tener las plantaciones, teniendo en cuenta “cuestiones de carácter ambiental y socioeconómico”, así como la necesidad de evaluar las plantaciones “bajo diferentes condiciones sociales, culturales, económicas y ecológicas”.

El WRM entiende que ejemplos representativos de plantaciones actualmente existentes deben ser evaluados a efectos de determinar cómo benefician o perjudican a las poblaciones locales, qué tipo debería promoverse en qué situaciones, quiénes deberían establecerlas y de qué manera.

En primer término, hay muchos tipos de plantaciones forestales, que van desde sistemas agroforestales a plantaciones forestales a gran escala. Algunas han resultado ser beneficiosas, en tanto otras han generado impactos fuertemente negativos. La mayor parte de los impactos negativos –sobre la gente y el ambiente- han sido registrados en el caso de las plantaciones a gran escala: deforestación, desplazamiento forzado de poblaciones locales y pérdida de sus medios de vida, erosión, agotamiento de los nutrientes del suelo, descenso de la biodiversidad, escasez de agua, etc. Por el contrario, se han documentado impactos positivos en algunos sistemas agroforestales realizados por comunidades locales.

De manera que las plantaciones forestales no son ni positivas ni negativas en sí mismas y su impacto en un sentido u otro dependerá –como señala el párrafo 22- de las “diferentes condiciones sociales, culturales, económicas y ecológicas”. Otro importante elemento contenido en las Propuestas para la Acción del IPF es el párrafo 58 (b ii), que también debería ser considerado a efectos de la implementación de tales propuestas:

“(ii) Planificar y manejar plantaciones forestales, donde resulte apropiado, con el fin de aumentar la producción y el suministro de bienes y servicios, prestando la debida atención a consideraciones sociales, culturales, económicas y ambientales, a la hora de seleccionar especies, áreas y sistemas silviculturales, prefiriéndose especies nativas, donde resulten apropiadas y tomando todas las medidas factibles para evitar el reemplazo de ecosistemas naturales de alto valor ecológico y cultural por plantaciones forestales, especialmente monocultivos...”.

El texto precedente constituye, a nuestro juicio, un importante paso adelante en tanto aborda adecuadamente un tipo de modelo forestal destructivo: los monocultivos de especies exóticas a gran escala. Ellos han provocado “el reemplazo de ecosistemas naturales de alto valor ecológico y cultural”. Por otra parte el texto citado suministra una clara guía de los pasos a seguir previo a la instalación de plantaciones:

- para la elección de especies, zonas y sistemas silviculturales, deben tenerse en cuenta consideraciones de carácter social, cultural, económico y ambiental;
- se preferirán las especies nativas;
- se evitarán los monocultivos de especies exóticas.

En el WRM creemos que de tenerse en cuenta estas indicaciones se producirá un cambio radical en el modelo dominante de plantaciones forestales, basado en un escaso número de especies exóticas (en especial eucalipto y pino), establecidas como monocultivos a gran escala, que están teniendo drásticos impactos negativos sobre las comunidades locales y el ambiente a nivel local.